



## AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

### PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS REGULADOR DEL CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE TRES VEHÍCULOS PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

**PRIMERA.-** El objeto de la licitación es la adquisición de los siguientes vehículos:

- Una furgoneta pequeña tipo van para el servicio de obras (fontanería).
- Dos vehículos tipo crossover para la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil.

Los vehículos reunirán, como mínimo, las condiciones técnicas que a continuación se detallan:

- **1 Furgoneta tipo VAN**
  - Motor 1.5 DCI
  - Potencia: 75 CV
  - Dirección asistida
  - Caja de cambios de cinco velocidades y marcha atrás.
  - Frenos delanteros autoventilados
  - Frenos traseros de tambor
  - Sistema ABS
  - Sistema ESP
  - Testigo de cinturón no abrochado
  - Luces diurnas
  - Sistema SAFE
  - Airbag de conductor
  - Cinturones delanteros regulables en altura
  - Rueda de repuesto, gato y llave

Identificador documento: 10706573222700110401



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





## AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

- Calefacción y A/A
  - Puertas traseras batientes (180°)
  - Puerta lateral derecha deslizante en chapa
  - Panel lateral izquierdo en chapa
  - Mampara completa con cristal
  - Faros antiniebla
  - Toma de corriente para accesorios 12v
  - Carga útil 750 kg
  - Color blanco
  - PRECIO MÁXIMO ADQUISICION: 12.500 € (impuestos incluidos).
  - Partida presupuestaria 1532 62403 (Parque móvil servicio de obras).
- **2 vehículos tipo crossover.**
    - Motor Diesel Inyección Directa, 1400 c. c. mínimo
    - Potencia máxima: 105 CV, como mínimo
    - Dirección asistida
    - Caja de cambios de 5 velocidades y marcha atrás
    - Sistema ABS
    - Sistema de asistencia a la frenada de emergencia
    - Frenos de discos delanteros autoventilados
    - Frenos de tambor traseros
    - Airbags frontales y laterales del conductor y del pasajero delantero
    - Cinturones de seguridad delanteros regulables en altura
    - Volante regulable en altura y profundidad
    - Rueda de repuesto, gato y llave
    - Aire acondicionado
    - Faros antiniebla

Identificador documento: 10706573222700110401



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





## AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

- Ejevalunas eléctricos delanteros
- Número de plazas sin acondicionamiento del vehículo: 5
- Color blanco
- PRECIO MÁXIMO DE ADQUISICIÓN: 30.000 € (impuestos incluidos).
- Partida presupuestaria 1350 62406 (Parque móvil Protección Civil).

**SEGUNDA.-** Los vehículos se suministrarán con los equipos y accesorios propios de su destino indicados en el presente pliego.

El licitador deberá presentar relación detallada de las características técnicas del vehículo y accesorios fijos y portátiles que se incluyan en su oferta.

**TERCERA.-** Sobre los elementos y características básicas descritas en el presente Pliego, se valorará especialmente el mayor nivel de equipamiento y la más adecuada presentación de los vehículos para el fin al que están destinados.

**CUARTA.-** En la oferta del licitador estarán incluidos todos los gastos necesarios para la matriculación de los vehículos (inspecciones técnicas, certificados técnicos, etc.), así como cualquier otro documento exigible de acuerdo con la legislación vigente.

**QUINTA.-** El licitador presentará con su oferta la relación de Servicios Técnicos y Talleres existentes en la zona.

Identificador documento: 10706573222700110401



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





## AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

**SEXTA.-** La fecha máxima de entrega de los vehículos se fija en 55 días desde la firma del contrato de adjudicación.

**SEPTIMA.-** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 35.123,97 € mas 7.376,03 € en concepto de 21% de IVA, lo que totaliza la cantidad de 42.500,00 € (IVA incluido) a la baja.

**DILIGENCIA.-** El presente Pliego de Prescripciones Técnicas, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento, D. José María Bonilla Medina, fue aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 01 de abril de 2016.

En Dos Hermanas,

Identificador documento: 10706573222700110401



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

